

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS, VENTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 25, bajos «LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. **CONCERTADO PARA EL TIMBRE**

OCULISTA
PEREDA Maro de la Penitencia, 18, centi.—Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

VICTOR M. LOZA Y FARIAS
MÉDICO

Plaza del Mercado, 17, pral. Logroño
Consulta Médica. Tratamiento de las parálisis y enfermedades nerviosas tales como epilepsia, histerismo, ataxia locomotriz, Insomnio, jaqueca, neurralgias del facial y trigémino, cística, neuro de oídos, vértigos, etc., por los medios empleados en las clínicas de Berlín.—Análisis micrográfico, químico y bacteriológico de los jugos orgánicos y determinación de las condiciones higiénicas de las sustancias alimenticias.

La Camera Riojana
Depósito de Fábrica

En este nuevo almacén, encontrará el público un variado y extenso surtido en camisas de hierro, latón y madera, desde lo más económico hasta lo más elegante.

Delicias, 2, junto a la entrada a la estación (antiguo almacén del señor Garrigosa).
Maravilloso invento para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, plaza Santo Domingo, 8, 1.º, Madrid. Consultas, de 10 a 1.—Prospectos gratis si mandan ello para contestar.

Real privilegio

PERSIANAS Y TRANSPARENTES
Cribas y trigueros
HULES PARA SUELOS
Papeles pintados a
JOAQUÍN REDÓN. LOGROÑO

Guitarra de Manuel Cruz Ramírez

Guitarras, Bandurrias, Cifarras, Laudes y Mandolinas a precios sumamente económicos. Especialidad en Guitarras y Bandurrias para Concerto. Se arreglan toda clase de Instrumentos de Cuerda.
No confundirse: Mercado, 22, Logroño

Doctor M. Ramirez
Consulta médica quirúrgica, diaria San Blas, 28, 2.º

Ayuntamiento Constitucional de Logroño

SUBASTAS

El domingo, 7 de agosto, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta para el suministro de 86 fanegas de cebada, 174 de avena y 86 de habas para pabullo de las caballerías destinadas al servicio de la limpieza pública, bajo el tipo de 7 25 pesetas fanega de cebada, 5 75 la avena y 9 las habas.
El mismo día, a las doce, la subasta de 1.200 arrobas paja trigo, bajo el tipo de 42 pesetas cada una y 600 arrobas paja cebada, a 0 30 pesetas.
Las condiciones se hallan expuestas al público en la Casa Consistorial municipal.

MIS ENTREVISTAS

La opinión del vulgo

Saavedra Fajardo
No necesito presentar a mis lectores a un caballero del hábito de Santiago con quien sustuve ayer breve conversación al cruzarnos en un otero. Bastará decir que es el autor de «Corona Gótica» y las «Cien empresas», el embajador de Felipe IV en el famoso tratado de Westfalia, nuestro gran Saavedra Fajardo.
Le expuse mi deseo de saber su opinión sobre un punto que estimo importantísimo. Dos políticos reputados, el uno por su fondo, el otro por su travesura, Bacón y Maquiavelo, me habían dado el mismo consejo: debe procurarse el apoyo y buen concepto del pueblo; pero cuando éste se divide, poniéndose de un lado los pocos inteligentes, reflexivos y de recto sentido crítico y del otro lado la turbamulta de pobres y ricos, estulta, ignorante y ciega que llamamos vulgo, el hombre que desea medrar debe conquistar el aplauso de los muchos peores y dejar a los pocos distinguidos. A pesar de la gran autoridad de aquellos, no acababa de persuadirme de que sea bueno lo que repugna a la razón y acudia en alzada al hombre que a su fino ingenio y gran conocimiento del corazón humano añadía la experiencia política que le daba el haber estado durante más de cuarenta años en las principales Cortes de Europa.
Me oyó Saavedra con atención y después me dijo:
«Peligroso sería el gobierno fundado en las leyes de la reputación instituidas ligeramente del vulgo. El desprecio de las leyes y la constancia en aquel cuya suprema ley es la salud del pueblo. No las teme el pecho magnánimo.»

—Creían aquellos ilustrados varones que la fama del vulgo se conquistaba pronto y servía de mucho aun siendo falsa.

—El que desestima la gloria vana adquiere la verdadera. Hay que levantar el ánimo sobre las opiniones vulgares y hacerse constante contra las murmuraciones vanas del pueblo. Hay que saber contemporizar y disimular sus ofensas, despreciar la fama ligera, y puestos los ojos en la verdadera, y consultar con el tiempo y la necesidad.

—Eso es bueno para quien tiene la seguridad de vencer, pero quien duda de sus propias fuerzas y teme equivocarse...
—Animo es menester hasta en los errores para no dar en el temor y del, en la irresolución. En pensando que todo lo que obra será calumniado se encoge en su mismo poder y está sujeto a los temores vanos de la fantasía: lo cual suele nacer de una supersticiosa estimación propia o de algún exceso de melancolía. Si las cosas no salieren como deseaba, tenga corazón, pues basta haberlas gobernado con prudencia: flaco es el mayor consejo de los hombres y sujeto a accidentes. Los grandes cuerpos padecen graves achaques. Armesse, pues, de constancia contra los sucesos y contra las opiniones vulgares y muéstrese valeroso en defensa de la verdadera reputación.

—De modo que juzgáis conveniente despreciar la opinión del vulgo.

—No: me habéis puesto en el caso de optar entre el buen concepto de las personas prudentes y el de la muchedumbre irreflexiva: es decir, que si he aconsejado el desprecio de la fama vulgar, se entiende en los casos dichos, cuando se compensa con el beneficio público o embarazaría grandes designios, no penetrados o mal entendidos del pueblo, porque después con la conveniencia o con el éxito se recobra la fama con usuras de estimación y crédito. Pero siempre que pudiese acomodar sus acciones a la aclamación vulgar será gran prudencia, porque suele obrar tan buenos efectos como la verdadera.

—Y aun en los casos de discordancia sería bueno irse con los hombres capaces y convencer al vulgo de que aquello era lo más conveniente para él?

—El vulgo, torpe y ciego, no conoce la verdad si no topa con ella, porque forma ligeramente sus opiniones, sin que la razón prevenga los inconvenientes, esperando a tocar las cosas con las manos para descargarse con el suceso, maestro de los ignorantes; y así, quien quiere apartar al vulgo de sus opiniones con argumentos, perderá el tiempo y el trabajo.

—Mal concepto tenéis del vulgo.

—No es nada bueno.

—Supongo que no entendéis por tal las clases bajas del pueblo en cuanto a dinero e instrucción, sino en cuanto a corazón e inteligencia.

—Así es.

—Yo os agradecería que me indicáseis cómo era el vulgo en vuestro tiempo.

—Era su naturaleza monstruosa en todo y desigual a sí misma: inconstante y varia, se gobernaba por las apariencias sin penetrar en el fondo, con el rumor se consultaba, inclinado siempre a lo peor. Una misma hora le ve vestido de dos afectos contrarios: más se dejaba llevar de ellas que de la razón, más del ímpetu que de la prudencia, más de las sombras que de la verdad. Con el castigo se dejaba enfrenar. En las adulaciones era disforme, mezclando alabanzas verdaderas y falsas. No sabía contentarse en los medios, ó amaba ó aborrecía con extremo, ó era sumamente agradecido ó sumamente ingrato, ó temía ó se hacía temer, y en temiendo, sin riesgo, se despreciaba. Los peligros menores le perturbaban si los veía presentes y le espantaban los grandes si los veía lejanos. O servía con humildad ó mandaba con soberbia: en las amenazas era valiente y en las obras cobarde. Ni sabía ser libre ni dejaba de serlo. Con ligeras causas se alteraba y con ligeros medios se componía: seguía, no guiaba. Más fácilmente se dejaba violentar que persuadir. En la fortuna próspera era arrogante, en la adversa rendido. Tan fácil a la crueldad como a la misericordia: con el mismo furor que favorecía a uno le perseguía después. Abusaba de la demasiada clemencia y se precipitaba con el demasiado rigor. Fomentaba los rumores, los fingía y, crédulo, acrecentaba su fama: despreciaba la voz de pocos y seguía la de muchos. Ninguna cosa le tenía más obediente que la abundancia en que solamente ponía su cuidado; amaba los juegos y divertimientos y con ninguna cosa más que con ellos se ganaba su gracia. El interés ó el deshonrar le movían fácilmente. Agravado caía y aliviado coceaba. Los malos sucesos atribuía a la malicia de las autoridades. Amaba los ingenios fogosos y precipitados, y el gobierno ambicioso y turbulento: nunca se

satisfacción del presente y siempre deseaba mudanzas en él.

Durante este largo capítulo de cargos trabajaba yo por señalar hasta dónde nos parecemos y desde dónde nos diferenciamos del vulgo de entonces; y no pudiendo conseguirlo, dije:

—Y si no puede seguirse al vulgo ni prescindirse de él, ¿qué conducta seguiremos en la vida pública?

—Mira el arpa. Preside un entendimiento solo, gobiernan algunos dedos y forman la armonía una muchedumbre de cuerdas, todas templadas y todas conformes en la consonancia no particular sino común y pública, sin que las mayores discrepen de las menores. Muchos ponen la mano en esta arpa de la política, pocos saben llevar los dedos por sus cuerdas y raros son los que conocen su naturaleza y la tocan bien.

—¿No tenéis algún consejo para los que en cada grupo ó en cada pueblo sean los encargados de mover los pocos dedos y las muchas cuerdas?

—Que no olviden lo que el rey sabio dejó escrito en las Partidas: «Saber conocer los homes, es una de las cosas de que el rey más se debe trabajar: ca pues que con ellos ha de hacer todos sus fechos, menester es que los conozca bien.»
Juan de Vargas.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Félix Garrido y con la asistencia de los concejales señores Ganzabal, Ramirez, Lafuente, Tapia, Domínguez, Labad, Ardanza, Rubio, Zuazo, González y Gurrea, se celebró ayer la sesión supletoria a la del sábado último, adoptándose en ella los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Admitir la dimisión que del cargo de ordenanza municipal presentó Rufino Hernando.

El alcalde da cuenta de haber nombrado con carácter interino para desempeñar el cargo al agente municipal señor Crespo.

El señor Zuazo recomienda a la presidencia que de ser posible procure que el nombramiento en propiedad recaiga en uno de la Corporación, al objeto de poder suprimir una plaza para introducir economías.

Se aprobó la distribución de fondos municipales para el mes de agosto, importante la cantidad de 68.513 1/2 pesetas.

Se dió conformidad al extracto de acuerdos municipales para remitirlos al Boletín oficial.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Consumos relativo a la instancia de los sucesores de E. Fernández solicitando se les conceda un depósito temporal para almacenar algunos artículos fáciles de averiarse con los calores en los Administrativos.

El informe de la Comisión es el de que no debe concederse dicho depósito temporal.

Se dió cuenta de un oficio de la Diputación provincial participando que para que asista al Congreso agrícola de Salamanca ha sido designado el ingeniero agrónomo don José María Díaz de Mendivil.

El Ayuntamiento acuerda que en su nombre vaya el concejal señor Llorente y de no poder aceptar éste el encargo vaya como al anterior don Pedro Nolasco González, el cual dió lectura a una proposición suya, que fué aceptada por el Congreso agrícola, en la que se interesaba a los poderes públicos que un 2 por 100 de los presupuestos municipales en todos los ayuntamientos de España, fuese destinado al aumento de la superficie regable.

Se acordó dar las gracias al ministro de la Guerra general Linares, por haber ordenado la cesión de jergones y cabezales con destino a la colonia escolar.

El alcalde señor Garrido dió cuenta de las gestiones practicadas para la organización de la colonia escolar, que saldrá hoy, martes, a las cinco, en dos coches, llevando a tres profesores y 24 discípulos por haberse indisputado uno de los 25 que debían marchar.

Dió cuenta asimismo el señor Garrido de varios donativos hechos para la colonia escolar por los señores Martínez y Ruiz y los Hijos de Alesón.

Añade que los niños han sido pesados, registrados y tallados.

El señor Zuazo pide que se dé un expreso voto de gracias a cuantos señores han hecho donativos y ofrecimientos de coches para conducir a los niños.

El alcalde invita a los concejales a que se reúnan de madrugada en el Ayuntamiento con el fin de hacer una cariñosa despedida a los muchachos, los cuales serán obsequiados con un desayuno en el café de La Unión, y el concejal don Benito Rubio les regalará para el camino exquisitas empanadas.

El señor Domínguez se queja de que se haya alterado el orden de los riegos de los ríos Isla y Mercado.

Se acuerda que con la mayor urgencia se reuna la Comisión de Policía rural para depurar los hechos y evitar que éstos se reproduzcan.

El señor Gurrea pide que con objeto de abaratar la vida en Logroño se establezca un mercado en donde el público pueda abastecerse antes que los revendedores acaparen las mercancías.

sobre el asunto a la mayor brevedad. Se acuerda conceder una prórroga de quince días en la licencia de que estaba haciendo uso el alcalde don Isidro Iniguez Carreras.

El señor Gurrea pide que se active la resolución del expediente de alcantarillado para la calle del Marqués de San Nicolás.

A instancias de dicho señor concejal se acuerda publicar en los periódicos locales el anuncio ofreciendo una subvención de 15 por 100 al maestro de obras que construya el primer grupo de casas baratas para obreros, y el 10 por 100 a los que después construyan otros grupos.

Se acuerda, a petición del señor Ramirez, conceder diez pesetas mensuales para renta de casa a la portera de las escuelas de niñas.

El señor Zuazo solicita y así lo promete la Presidencia, que se haga saber a los empleados del Municipio la obligación que tienen de saber leer y escribir en término de un año y que en cuanto a los que de hoy en adelante soliciten destinos del Ayuntamiento no se les concedan si carecen de la ya referida instrucción.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SECCION DE HARO

HARO
De festejos

La Comisión municipal de Festejos se reunió ayer para dar la última mano al programa de los que han de celebrarse en la próxima feria de septiembre.

Acordó celebrar «kermeses» en la Florida los principales días de feria, solicitando, al efecto el concurso de distinguidas señoritas de la localidad para la venta de billetes. Los fondos que se recauden en esta forma serán destinados a objetos benéficos.

Organizar la fiesta de la Jota en la plaza de toros el día que oportunamente se señalará, con la rondalla logroñesa del señor Calleja y los cantadores Juanito Pardo de Zaragoza, y José Lasanta, de Logroño.

Se establecen premios de 25, 30 y 25 pesetas, para las tres mejores parejas de baile.

En este concurso sólo se admitirán bailareros de la provincia.

A la jira a Fuente del Moro, dispuesta para el día 13, asistirá una representación oficial del Ayuntamiento desde el mediodía, y a esa hora se repartirán en la pradera, entre los vecinos necesitados hasta dos mil raciones de pan y un rancho de arroz, garbanzo y carne.

Con estos números de los ya anteriormente acordados, de fuegos artificiales, tres noches, concurso de ganados, el día 12, reparto de premios a los niños de las escuelas y las sesiones municipales, se completa el programa oficial de festejos.

Si la «kermesse» se organiza bien, en los jardines altos de la Vega, sitio, a nuestro juicio, el más apropiado para tales fiestas puede resultar un número muy sugestivo, agradable, y a la vez de positivos resultados para los pobres.

La fiesta de la Jota es un número que se incluye ya en casi todos los programas. Su éxito depende del lucimiento con que se prepare.

Aquí ha de ser un espectáculo agradable, de carácter popular, puesto que se señalarán precios ínfimos para la entrada en la plaza.

Para complemento de fiestas, hace falta que venga, como se espera, una buena compañía de circo.

En cuanto el Ayuntamiento acuerde el anteproyecto de la Comisión lo daremos a conocer por extenso a nuestros lectores.

Lo de Varela

Otra vez tenemos que ocuparnos del procedimiento curativo del señor Varela para la extinción de la filoxera, que tanto que hablar dió en la Rioja y fuera de la Rioja hace algunos meses.

Como los pueblos tienen un compromiso escrito con el señor Varela para entregar a éste señor un millón de reales si su medicamento daba el resultado que él suponía, había necesidad de comprobar este extremo ó demostrar la ineficacia del procedimiento para quitar todo pretexto a cualquier reclamación que se pudiera intentar por el autor de la famosa fórmula.

Y al efecto, el sábado, una Comisión de la Comunidad de labradores y otras personalidades, que intervinieron en este contrato, con los ingenieros de la Enológica señores Manso de Zúñiga y Solano, estuvieron en la viña tratada por el señor Varela en este término municipal, levantando acta de su situación actual, a la que se agregó el informe de los señores ingenieros.

Desgraciadamente, como estaba previsto, se ha comprobado la existencia de la filoxera en aquellas cepas, demostrándose en la práctica lo que ya había anunciado la ciencia. Que todavía no ha nacido el Varela que salve las viñas atacadas de esa plaga.

De caza
Hoy, primer día que se levanta la veda para la caza de la codorniz, han salido numerosas excursiones de cazadores a los pueblos inmediatos donde abundan estas sabrosas aves.

Algunos aficionados, que por sus ocupaciones no disponen de todo el día para dedicarse a este sport, ya las han fogueado de madrugada en este término municipal.

Noticias
Nuestro estimado amigo, el inteligente arquitecto municipal de Cádiz don Juan Cabrera, sale hoy para dicho punto, con su distinguida esposa é hijos, después de haber pasado aquí una temporada en casa de su madre política la señora viuda de Iturrigogaita.

—Han regresado de Cestona don

Leonardo Echeverría y don Emilio Manero.

—Tenemos entendido que para el miércoles próximo se piensa citar a una reunión a la Junta de Fomento de intereses locales.
1.º de agosto.

TREVIANA

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo y reputado médico de Uruñuela don J. Bautista Olarte y Rivera.

—Ha regresado a Madrid, después de pasar unos días con su familia y numerosos amigos, don Francisco Alegría de Quilchano, dejando entre nosotros a su bellísima é ideal hija Guadalupe.

—Con dirección a Haro ha salido la elegante y virtuosa señorita María Gijabaja, quien, según noticias recibidas ayer en su pueblo natal, tiene conquistado el corazón de un simpático abogado, inteligente sin rival.

—En breve son esperadas las discretísimas y amables señoritas hijas de don Francisco P. Borata, renombrado médico de Hincón de Soto.

—De paso para Polientes hemos tenido el gusto de saludar al farmacéutico de la misma don Jacinto Maté, el cual deja en gravísimo estado de salud a su señor tío, celoso párroco de Granón, don Pedro Díez, por atender a la de su esposa, que también la tiene algo quebrantada.

—La salida de vino está completamente paralizada: háñse vendido unas cubas al precio de 15 reales cántara, siendo lo más sensible que no se presenten probabilidades de venderlo, dada, sin duda, la superioridad de los caldos en los pueblos limítrofes.

—Los labradores encuentran en el apogeo de la trilla. Según he podido observar, este año habrá una escasa cosecha.
1.º de agosto.

INGENIO EN RECAJO

(De nuestro corresponsal de Viana)

Viana la noche del sábado regresaron a Eña los bomberos de dicha ciudad que habían ido al barrio de Recajo el viernes a las cuatro de la tarde en virtud de auxilio pedido por el señor alcalde pedáneo don Bibiano Pascual.

Se había iniciado el fuego, tomando proporciones alarmantes, en una era llena de mies propiedad de don Federico López. En ella se han quemado unas trescientas cargas de estiércol de años anteriores y la paja de nueve parvas de a treinta cargas cada una, que por fortuna estaban ya separadas de la cebada gracias al eficaz auxilio prestado por los valientes bomberos, el sargento de la Guardia civil de Viana don Justo Revuelta y guardia a sus órdenes, quienes día y noche y convertidos en peones, tan pronto manejaban la bomba como daban vuelta con los horquillos para separar y apagar por capas lo incendiado.

Puede juzgarse de la importancia del fuego con decir que se ha quemado también en toda su extensión una obra de frondosa viña que traía abundantísimo fruto, así como todas las ropas y efectos que había en la era.

Los individuos que componen la sección de bomberos que arrastraron por malos caminos y vericuetos ocho kilómetros la bomba, sin caballería alguna, merecen los mayores plácemes por su comportamiento y por la decisión y arrojo con que se pusieron a trabajar en el momento que llegaron empapados de sudor.

De haber reinado el Norte y que hubiera empezado a desparamarse el fuego en todas direcciones hubiese desaparecido toda la riqueza de Recajo, incluso los edificios.

No terminará esta reseña sin consignar que todos los vecinos del barrio de Recajo trabajaron sin distinción de edades en la extinción del incendio, agotando todas sus existencias de comestibles y bebidas para que nada faltase a los bomberos y demás auxiliares hasta el extremo de que en Viana se hicieron provisiones entre el vecindario para que pudieran tomar algún alimento la noche del fuego aquellos generosos habitantes que ceñieron hasta el pan de sus hijos.

También es digna de encomio la conducta del maquinista de la Electrica Recajo, quien reparó con brevedad y pericia las válvulas de la bomba que se habían entorpecido.

El fuego se cree fué producido por algún descuido.—Zepol.

SECCION DE CERVERA

CERVERA
Sesión del Ayuntamiento

Presidencia de don José Herrero González, con asistencia de los señores Jiménez (don Francisco), Grávalos, Gutiérrez, Jiménez (don Inocente), Lacruz, Ochoa y Moreno.

Fueron presentadas y aprobadas varias cuentas; una de 140 92 pesetas por el gasto de dulces y demás hecho en los exámenes últimamente celebrados sin haber incluido en dicha cantidad los correspondientes a Cabretón y Rincón de Olivedo; otra de 64 52 ídem por lo gastado en las funciones de la patrona de esta villa, y 13 60 por jornales de limpiar varias calles de la población.

Se dió cuenta por el presidente de que se había comunicado a los pueblos del partido para que el día 3 de agosto manden sus representantes con objeto de aprobar el presupuesto de gastos carcelarios de 1905 y cuentas de 1903.

Vista una instancia de don Alejandro Escudero Varea, en la que manifiesta que el camino llamado de Campo se halla intransitable, se acuerda que los concejales don Mateo Gutié-

rrero y don Inocente Jiménez se encarguen de buscar el persona necesario y procedan a su arreglo.

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta las condiciones en que se encuentra el río Alhama por efecto de la pertinaz sequía, y sus aguas se hallan en estado de putrefacción con perjuicio de la salubridad pública, es de todo punto necesario se proceda a su limpieza, a cuyo efecto se nombra a don Mateo Gutiérrez para que lo verifique en la parte que corresponde al barrio de Santa Ana y a don Pablo Moreno en la de San Gil.

El concejal don Francisco Jiménez propone se arregle el camino de la Soledad el cual se halla en un estado deplorable.

El presidente le dice que tiene conocimiento de ello y que cuando se formen los nuevos presupuestos debe destinarse una cantidad a este objeto y de este modo podrá hacerse una verdadera reforma en dicho camino.

Viajeros
Ha regresado de Buenos Aires nuestro paisano don Braulio Ochoa, acompañado de su esposa.

De Zaragoza don Manuel Moreno González, coronel retirado, con residencia en aquella capital.

Acompañado de su señora y sobrino, ha venido de Madrid don Elías Alfaro Navarro, catedrático del Instituto de San Isidro, habiendo fijado su residencia mientras permanezca en esta villa, en su preciosa posesión denominada «Villa Formada».

Ha venido a visitar al notario don Cayetano Ochoa que hace unos días se encuentra enfermo el médico del inmediato pueblo de Fitero (Navarra) don Angel A. Tor Conill.

Celebraremos que haya interpretado este facultativo la enfermedad del paciente.

Después de haber pasado las fiestas entre nosotros, ha marchado a Aguilera la ilustrada maestra de párvulos doña Antonia Miguel Herrero.
30 de julio.

Los espectáculos

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden del ministro de la Gobernación, que deberían tener en cuenta las autoridades antes de dar permiso para la celebración de espectáculos:

«La competencia que el artículo 25 de la ley de 22 de agosto de 1892 atribuye a los gobernadores civiles de conceder permiso para las funciones públicas que hayan de celebrarse en el punto de su residencia, lleva aparejado el deber ineludible de asegurar siempre que constituyan un peligro, signiera probable, para los que a ellas concurren, al extremo de que el legislador quiso que la equiescencia de las autoridades fuese y significara siempre la garantía de la seguridad de los espectadores.

Lamentables sucesos recientemente acaecidos, han demostrado la previsión del anterior precepto y la necesidad de cumplirlo estrictamente, prohibiendo en todos los casos la celebración de espectáculos que, además de ser contrarios a la cultura, pueden originar numerosas desgracias y dar motivo a perturbaciones del orden, que las autoridades gubernativas están obligadas a prevenir y evitar.

En su virtud, recuerdo a V. S. el deber que tiene de no autorizar ni consentir la celebración de diversiones públicas que amenacen la completa seguridad de los asistentes a ellas, ya se trate de luchas de animales fieros ó salvajes, ya de cualesquiera otros espectáculos en que se utilicen armas, sustancias explosivas ó aparatos que no ofrezcan la certeza absoluta de que en ningún caso puedan ocasionar daños a los espectadores ni a quienes se sirvan de aquéllos, no debiendo permitir tampoco que la lidia de reses bravas se celebre en locales que no reúnan las mismas condiciones de seguridad, y aun que en ella tomen parte quienes no tengan acreditada su pericia y su destreza.»

La huelga de albañiles

Ayer se notaba gran expectación por conocer los acuerdos adoptados por los patronos ante las conclusiones de la Junta de Reformas sociales.

Por fin se supo que una Comisión de maestros de obras había visitado al alcalde don Félix Garrido como presidente de la Junta de Reformas sociales, presentándole un escrito de conclusiones en el que, desautorizando a la Junta por el acuerdo adoptado el viernes último, se comprometían a aceptar la jornada de diez horas de trabajo con aumento y rebaja en los salarios, ó sea satisfaciendo el tanto por ciento correspondiente a cada hora de trabajo que exceda de las diez y rebajando en la misma proporción las que falten a dicho número, que es lo que antes proponían.

Con respecto al aumento ó rebaja de los jornales del personal empleado en sus obras, se reservan el derecho de hacerlo de acuerdo con los trabajadores, según la villa de cada uno.

En dichas condiciones se hallan los patronos dispuestos a volver a recibir a la gente que tenían trabajando antes de plantearse la huelga.

El alcalde señor Garrido, tan pronto como tuvo en su poder las bases de los maestros, las remitió a los señores Sánchez de Alba y Toledo (don Ramos) para que las examinen y den la más pronta contestación.

A las siete de la tarde un numeroso grupo de albañiles y peones se presentó en el palacio Consistorial, permaneciendo en el salón de sesiones y en los pasillos todo el tiempo que duró la sesión.

Después, una Comisión pasó a visitar al señor Garrido, el cual les manifestó cuanto había respecto a la tardía contestación de los maestros de obras, y les prometió activar en lo posible las gestiones encaminadas a solucionar el asunto.

Según nuestros informes, por la noche se reunieron los obreros en el Centro para cambiar impresiones sobre la contestación de los patronos que estiman poco transparente, por lo cual, la mayoría de los obreros se mostró partidario de continuar la huelga.

En este estado se encontraban anoche las cosas; faltando ahora saber si hoy hallará la Junta de Reformas Sociales una fórmula aceptable para todos que solucione el conflicto.

SECCION DE CALAHORRA CALAHORRA

Por el Juzgado de Instrucción, secundado por el celoso sargento de la Guardia civil señor Roldán, se han llevado a efecto cuatro detenciones, y con cuyas diligencias se cree se hará luz respecto del incendio de mies y destroz de hortalizas, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

Ayer corrieron rumores de que la Junta directiva de la Sociedad general de obreros trataba de citar a asamblea con objeto de proponer el pago a los propietarios de fincas de las rentas que les pertenecen pidiendo a los referidos dueños al tiempo de pagarles, que les condonen algo.

Si esta versión es cierta, lo celebramos, puesto que de esa forma el conflicto está solucionado por la vía amistosa, sin imposiciones, y luego a convenio de los propietarios y colonos, otro contrato para el sucesivo, pero debe hacerse sin aspereza, que conducen a la discordia entre clases, pues todos, unos a otros, nos necesitamos en la vida.

Ayer dió a luz felizmente una robusta niña la esposa del factor de gran velocidad y amigo nuestro don Francisco Garnacho, quedando la madre en estado satisfactorio.

Ayer debutó la compañía de acrobacias que dirige el señor Garés, con bastante público, el que salió satisfecho de los trabajos presentados por todos los artistas.

El domingo, segunda función variada, que terminará con una gran pantomima.

De paso para esa capital tuvimos el gusto de saludar al alcalde de Arnedo don Amós Martínez Portillo.

De regreso de Enciso salió para el mismo destino el vicesecretario de esa Audiencia don Cecilio García.

Para San Sebastián y otras capitales salió nuestro amigo don Pelayo Díaz Gil.

Del mismo punto regresó anoche el conocido industrial don Daniel Espinosa Gil.

Con objeto de hacer algunas bajas en las codornices que hay en el campo de San Vicente, salieron nuestros estimados amigos don Lesmes Zabal y don Federico Adán.—Muro.

1.º de agosto.

UNA AGRESION

En la fuente de San Gregorio

A las doce y media de la noche del domingo ocurrió un suceso que por fortuna no acarrió graves consecuencias y que aun no ha sido del todo aclarado.

Se dice, y a dilucidarlo dirige las diligencias del Juzgado, que el joven Emilio Dorado se hallaba en la fuente de San Gregorio con cuatro de sus amigos cenando unos cangrejos cuando llegó Diego Sillero Barandalla con otros tres compañeros, y sin que mediaran palabras, el Diego hizo un disparo contra Emilio, que, atravesándole la blusa, chaleco de pana y camisa de franela, llegó a la tetilla derecha, y sin que produjera más que una pequeña erosión retrocedió el proyectil al contacto con la tercera costilla.

Emilio Dorado, cuando se sintió herido, corrió tras de su agresor Diego Sillero, quien, dando voces de auxilio se dirigió por la calle de Rodríguez Paterna hasta la plaza de Amós Salvador, en donde el sereno del distrito detuvo a los dos sujetos en cuestión, llevando uno al hospital y otro a la inspección.

En el hospital

Cuando Emilio Dorado se encontró en el hospital, daba pruebas de desfallecimiento, y continuamente decía que se moría, sin duda por la impresión del golpe, y porque creía tener la bala dentro del pecho; pero este desfallecimiento desapareció instantáneamente cuando el médico señor Orio le manifestó que no tenía lesión alguna; entonces, con un «me ha dado usted la vida», se recostó tranquilamente en la cama, como si nada le hubiera pasado.

En la inspección

El presunto agresor, Diego Sillero Barandalla, niega rotundamente que él hiciera disparo alguno y registrado convenientemente, no se le encontró ninguna arma, no obstante lo que el Juzgado instructor, que desde los primeros momentos se hallaba practicando diligencias, decretó su ingreso en la cárcel, en donde continúa incomunicado.

En el reconocimiento que del lugar del suceso se hizo ayer, se encontró el proyectil disparado contra el Emilio Dorado.

SECCION DE CAMEROS TORRECILLA

Bautizo

En la iglesia parroquial de esta villa se han verificado hoy los bautismos de dos niñas, una hija de Victoriano Martínez y de Estefanía Soba, imponiéndola el nombre de Valentina; y otro de la hija de Delfín Bermúdez y Juliana, bautizada con los nombres de Marina y Julia.

En las moradas de las respectivas familias han sido obsequiados los padrinos é invitados con buenas golosinas, vinos y liciores.

Mi enhorabuena a los interesados.

Traslado

Ha sido nombrado para el Registro de la propiedad de Riaño, provincia de León, don Luis González Aracil, que desempeñaba el de este partido.

Sentimos mucho la marcha de tan excelente amigo, pues en el tiempo que ha residido entre nosotros se ha captado las simpatías de todos y lo grado poner los asuntos del Registro a una altura que le honra sobremanera.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado ingeniero de Caminos don Vicente Núñez, que llegó a ésta para asuntos relacionados con el camino vecinal que, partiendo del pueblo de Nestares, enlazará con la carretera de Logroño a Soria.

Salieron para Logroño don Pedro Atilano Ochoa y doña Celedonia Viaguera.

Se halla tomando las aguas de Riva los Baños el acaudalado comerciante de Buenos Aires don Gregorio Pérez Martínez.

Movimiento de viajeros

A tomar las aguas han salido para Urberuaga don Valentín Fernández, de Muriello, y su simpática hija.

De Solares vino anoche el propietario don Román Arenzana.

Saló para Gijón con objeto de acompañar a su familia a su regreso a esta capital, don Joaquín Mayoral.

Se encuentra desde hace unos días tomando las aguas en los baños viejos de Fitero la distinguida señora doña Rosario F. Urrutia de Padilla.

El propietario don Manuel del Solar salió con precipitación para Santo Domingo, a causa de haber recibido aviso de haberse agravado su hermano don Julián.

De Madrid llegó doña Cristina Jiménez, hermana del diputado provincial don Pedro Jesús.

Salieron para Belorado las bellas señoritas Armanda y Herminia Salinas.

De Haro llegó don Isaac López con su señora y elegantes hijas Adela y Pilar, que se hospedan en casa del farmacéutico don Enrique, hermano de aquel.

A pasar el mes de agosto en San Sebastián salió el capitán retirado don Waldo Sáez con su familia.

Regresó a Guadalajara el profesor auxiliar de la Academia de ingenieros don Luis Serrano.

Don Florentino Sacristán marchó a posesionarse del Juzgado de instrucción de Tafalla.

De Nájera regresó el organista de esta colegiata don Gaspar Hernández.

Para Haro salió la discreta señorita Soledad Acero.

Asaron el día en esta capital, a donde llegó con el fin de dejar un hijo estudiando, la distinguida señora doña Jesusa Escudero, viuda de Cardenal, y su simpática y bella hija Sofía, quienes regresaron por la tarde a San Asensio.

Para Vitoria y San Sebastián ha salido esta mañana la acreditada modista doña María Sáenz-Viguera, viuda de Mdel, con su preciosa hija.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Modesto Ruiz, jefe que fué de esta Administración de Correos, que llegó a Logroño para evacuar asuntos particulares, los que una vez despachados regresó a Laguardia, donde se encuentra con su familia pasando la temporada de verano.

En la madrugada de hoy sale para Vitoria el aventajado estudiante don José María Jiménez, hijo del conocido comerciante don Eduardo.

Llegó de Alsasua con objeto de saludar a sus antiguos compañeros de la estación, nuestro amigo don Emilio Martínez, agregado a la explotación de ferrocarriles.

Llegó de Bilbao la bondadosa señora doña Francisca Marín con su joven hijo Pepe.

Saló para San Sebastián la esposa del comerciante de ultramarinos don Felipe Martínez Merino.

Para Portugalete la virtuosa y esbelta señorita Manuela Minguéz con sus hermanos Ricardo, Angela y Eufemia.

Para Bilbao la graciosa señorita Pilar Carrillo.

El médico militar don Domingo Ortiz sale hoy para Castro Urdiales.

Para Vitoria, San Sebastián y Biarritz saldrán mañana el exgobernador de Alava don Salvador Aragón y su distinguida y bella señora doña Tula Bazán.

DE ALAVA

LAGUARDIA

Lo de Barriobusto

A las ocho de la mañana de ayer llegó el Juzgado de instrucción de regreso de su expedición hacia Barriobusto, é hacerse cargo de las diligencias primeras por agén el Juzgado municipal instruídas é incoar el sumario número 81, con motivo del suceso de que dió extensa cuenta LA RIOJA del domingo.

Nada de fijo podemos saber sobre la resultancia de autos en atención al sereto sumarial, pero desde luego se dice de público rumor que los hechos han debido quedar desde el primer momento completamente esclarecidos, y lo que si nos consta, por ser público, es que por falta de medios de locomoción el Juzgado no pudo ir más allá de Moreda.

Recolección

Ya está levantada casi toda la cosecha de cereales, y poco falta que transportar a las eras. Como la cosecha es tan escasa, este año se calcula que las operaciones de trilla y demás quedarán por completo terminadas para el día 10 del corriente.

De bodas

En junio y julio nos han contraído aquí matrimonios, tal vez por miedo al calor, pero ahora que la temperatura va refrescando algo, ya se inician

algunas para agosto. Ayer se publicaron las amonestaciones y rompen el fuego dos viudos: don Ruperto Ledesma Pinedo y doña Felisa Sáenz Mendi.

Vacante

El Ayuntamiento de Navaridas anuncia la vacante de secretario organista con el haber anual de 750 pesetas. 81 de julio.

FRANCIA Y EL VATICANO

Sabido es, pues nosotros lo dijimos hace días, que han quedado rotas las relaciones entre el Gobierno de Francia y el Vaticano.

El origen de esta cuestión ya lo conocen también nuestros lectores: Una carta de apercibimiento enviadas de Roma a los obispos de Dijon y Laval, cartas de las que tuvo conocimiento el Gobierno francés que recurrió en queja al Vaticano para que las retirase, é lo que no se ha acaecido.

Nuevas quejas invocando el Concordato tuvieron contestación negativa, justificada con las siguientes Notas de contestación.

El Vaticano

La respuesta es del cardenal Merry del Val y está escrita en italiano.

El cardenal examina en dos Notas diferentes el caso de M. Le Nordé y el caso de M. Geay. Hace en la primera Nota una distinción entre el Concordato y los artículos orgánicos. Contra éstos últimos, dice, la Santa Sede no ha cesado de protestar; y agrega:

«En ninguno de los diecisiete artículos del Concordato se dice que la Santa Sede no puede sin el consentimiento previo del Gobierno ordenar a un obispo, como medida de prudencia reclamada por las autoridades, que se abstenga temporalmente de algún acto de ministerio ó de acudir á Roma para dar explicaciones sobre su conducta.»

Reclama los derechos del Papa sobre los obispos de Francia, y se esfuerza en justificarlos.

La nota relativa al obispo de Dijon está concebida en estos términos:

«Se espera que el Gobierno francés se persuada de que de parte de la Santa Sede no hay ninguna violación del Concordato, y que inspirándose en un sentimiento de equidad, el Gobierno no querrá insistir sobre el retracto de la carta en cuestión, ahorrando así á su país una profunda agitación religiosa. Este retracto equivaldría á la completa abdicación de la autoridad pontifical en la episcopal, abdicación que no puede consentir la Santa Sede, y que no puede entrar en los cálculos del Gobierno francés; pero para dar una nueva prueba de sus intenciones conciliadoras y mostrar que en todos estos penosos incidentes está inspirado únicamente por el sentimiento de su deber, el Padre Santo no rehusará prorrogar un mes el término señalado al obispo de Dijon, para que en este lapso de tiempo se traslade á Roma para justificarse, y que en el caso de que rehusa á justificarse, el Gobierno se muestre dispuesto á entenderse con la Santa Sede, á fin de dotar á la administración de la diócesis.»

La segunda Nota examina el caso del obispo de Laval.

Indica que la intervención de la Santa Sede no tenía otros motivos que los «exclusivamente eclesiásticos y absolutamente ajenos á las cuestiones políticas que se agitan en Francia.»

Por tanto, el argumento es textualmente el mismo que el concerniente al obispo de Dijon.

La ruptura

Los dos últimos documentos que han puesto término á las relaciones diplomáticas entre el Gobierno francés y el Vaticano son las siguientes:

El ministro de Negocios Extranjeros á M. de Courcel, encargado de los asuntos de Francia cerca de la Santa Sede:

«En respuesta á vuestra carta del 27 y de la cual el Consejo de ministros acaba de tomar conocimiento, os ruego que remitéis en el más breve plazo á S. E. el cardenal secretario del Estado, la Nota siguiente, la que leeréis antes:

«Después de haber señalado las graves ofensas que la inciativa de la Santa Sede viene ejerciendo directamente cerca de los obispos franceses, el Gobierno de la República ha prevenido, por dos Notas con fecha del 23 de julio al Vaticano, de la conclusión que acarrearía si insistía en la negación persistente de sus derechos. Obligado a hacer constar, por la respuesta de S. E., el cardenal secretario del Estado, en 26 de julio, que la Santa Sede sostiene los actos realizados sin conocimiento del poder que le confiere el Concordato, el Gobierno francés ha decidido poner término á las relaciones oficiales que, por la voluntad de la Santa Sede, carecen de objeto.»

«Al entregar esta nota, vos añadiréis que nosotros consideramos como terminada la misión del Nuncio apostólico.—DEL CASSE.»

Hé aquí la respuesta de M. de Courcel (telegrama):

El encargado de los asuntos de Francia al ministro de Negocios extranjeros.

Roma, 30.—1'35 t.

«Conforme á las instrucciones contenidas en el telegrama de V. E. acabo de trasladarme al Vaticano.

He remitido la Nota al cardenal secretario del Estado, después de haberla leído. Enseguida he añadido que el Gobierno de la República consideraba como terminada la misión del Nuncio apostólico. El cardenal Merri del Val me ha dicho que iba á dar por telegrama orden de partir para Roma á M. Lorenzelli.—COURCEL.»

DE AGRICULTURA EL SAPO

Es tiempo de levantar la voz, de protestar energicamente contra la preocupación ridícula que nos hace generalmente considerar el sapo como animal venenoso y contra la bárbara manía de matarlo cada vez que se le encuentra.

Este animal, feo y pustulento, vive en los agujeros, se oculta bajo grandes piedras, visita las lagunas y los pantanos, no tratando, en los varios sitios en que el destino quiere que arrastre su existencia de paria, sino de hacerse ignorar.

Solamente su canto (dulce y quejumbroso), nos revela su presencia, de noche, á lo lejos...

En invierno se hunde en la tierra como el herizo y el topo, lo más profundamente que puede; su vida vegetativa, por un fenómeno biológico conocido con el nombre de «hibación» (suspensión de la vida ó vida intermitente), le permite resistir largamente á la desecación.

En la buena estación, sale para ejecutar su obra benéfica, durante la cual devora gran cantidad de insectos.

La secreción de sus pástulas, inofensiva para el hombre, es muy peligrosa para los insectos venenosos que le atacan, entre otros una gran araña de los prados que pasa por ser la más temible y contra cuya mordedura se prepara comiendo «pianina».

El principal é inextinguible destructor del sapo, es ser un infatigable destructor de insectos.

¿Cuántos saben esto? Muy pocos, pues todo el mundo lo destruye.

Sin embargo, está probado que el sapo es un animal utilísimo; hace más de veinte años, un célebre jardinero de Holanda, M. Krelage, cuya reputación ha sido considerable, M. Harlem, recomendaba meterlos en las estufas en donde crecían cochinillas que atacan las raíces, hacen grandes destrozos.

En este arreste país, la mayor parte de los horticultores experimentados, y lo son casi todos, de padre á hijo, tienen el cuidado de introducir sapos en sus estufas, y por los informes recientes que nos han sido comunicados, se ve que han encontrado un bien con esta práctica.

En Inglaterra, los jardineros hacen otro tanto para proteger sus legumbres contra las babosas y otros insectos.

A fines del último siglo, un naturalista americano, agregado al departamento de Agricultura de los Estados Unidos M. Kiland, emprendió la rehabilitación del sapo en la opinión vulgar (opinión tan desfavorable) según la traducción textual del «Experimentation Record.»

Su procedimiento era tan sencillo como lógico; consistía en averiguar en qué medida era útil é dañino el sapo en la agricultura, por el análisis de los alimentos encontrados en los estómagos de estos batracios.

Veamos ahora los resultados del experimentador americano que hemos nombrado. Estos resultados han sido obtenidos después del examen del contenido del aparato digestivo de 149 sapos. Cito la cifra tal como se encuentra consignada sobre el papel en proporción por ciento.

Sabstancia cuya identidad no pudo ser establecida, 5; restos de tierra, 1; restos de vegetales, 1; gusanos, 1; babosas, 1; miriápodos, 10; arácnidos, 2; hormigas, 19; langostas, 3; carábidos, 8; escarabajos, 6; pulgones, 5; insectos variados, 9; larvas variadas, 19; orugas, 9, y hasta...

Conclusión; respetemos al sapo, protejámosle, considerémosle como amigo y amigo verdadero.

La preocupación contra su veneno y los peligros que pueden resultar de su presencia, son desprovistos de fundamento y nosotros no cesaremos de recomendar á nuestros agricultores: protejed, respetad al sapo.—J. S.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Defunciones: Inocencia Rodríguez Mata. Nacimientos: Gregorio Serrano Martínez, de Logroño, de 14 meses; Manuel Ramos San Miguel Martínez, de Logroño, de 4 meses; Valentin Tré Martínez, de Logroño, de siete meses; Rosa Azacana Ramos, de Logroño, de 13 meses; Florentino Alonso Ibarra, de Logroño, de 2 meses. Matrimonios: Ninguno.

Sección Religiosa

Santos de hoy 2 de agosto.—Nuestra Señora de los Angeles, San Alfonso María de Ligorio Obispo, confesor y doctor; Santos Pedro de Osmá y Máximo, Obispos y confesores, y San Esteban, Papa y mártir.

Santos de mañana 3 de agosto.—La Invencción del cuerpo de San Esteban, protomártir; Santos Nicodemo y Gamaliel.

AVISOS Y NOTICIAS

Por el Juzgado de instrucción de Calahorra ha sido decretada la sus pensión de las funciones de la Sociedad general obrera de dicha ciudad y el procesamiento de los individuos que forman la Junta directiva.

Dentifricios.—El más agradable, el más higiénico y más barato, el Licor del Polo. Esto es casi axiomático.

Como presuntos autores del incendio ocurrido en Calahorra el día 24 del actual, han sido detenidos Isidro y Leocadio Abad, León Ángel Barco Moreno y Antonio Llorente Solana, individuos pertenecientes á la Sociedad obrera de dicha ciudad.

La Magnesia efervescente King, limpia el estómago y expelle todas las impurezas; limpieza muy necesaria para conservar la salud.

Durante el mes de julio último han visitado la Biblioteca provincial 444 lectores que han consultado 541 volúmenes.

Han ingresado diez obras en doce volúmenes, regalo del dignísimo fiscal que fué de esta Audiencia don Antonio Gullón.

Horas de lectura, de nueve á doce de la mañana.

La Gran Ciudad de Londres líquida durante el mes de agosto todos cuantos artículos pertenecien á la actual temporada, á precios desconocidos, todo en beneficio de su gran clientela.

En esta casa encuentra el comprador reunidos cuantos artículos pueda desear.

Nota.—Preciosas sombrillas alta fantasia, desde cuatro pesetas.

Anoche se reunieron los camareros de café con objeto de tratar de asociarse en vista de que en San Sebastián no han permitido trabajar á camareros que fueron de Logroño, por no estar asociados.

Una infeliz demente produjo ayer mañana en la estación del ferrocarril un regular escándalo.

TOCINO SALADILLO SUPERIOR Kilo, 1'75 pesetas

Mantequilla Fraisoro, fresquísima VIUDA DE H. ARZA

Ayer se hizo cargo del negociado segundo de la secretaría de este Gobierno civil don Rufo Ruiz.

Por cazar sin licencia ha sido denunciado el vecino de Nájera Abelardo Núñez Martínez.

Por pescar, el de Torrecilla Pedro Soldevilla Fernández y el de Agoncillo Joaquín Iñigo Fernández.

A este último se le ha impuesto una multa de cinco pesetas por usar armas prohibidas.

DOLORS DE CABEZA.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la BEALINA ROSELLÓ. Frasco, 10 reales. Depósito en Logroño, viuda é hijos de P. Gómez.—Venta en todas las farmacias. 3

Mañana, á las siete, en Santiago y en el altar de San José, se celebrará una misa por el eterno descanso de don José Martínez Gil (q. e. p. d.).

Su viuda y demás familia agradecerán la asistencia.

En el correo de ayer, por conducto del abogado don Luis Heredia, remitieron al señor vicepresidente de la Comisión provincial, don Vicente de la Plaza, en premio á los trabajos realizados en favor de los caminos vecinales, un mensaje de gratitud, firmado y sellado por todos los alcaldes de la provincia, á quienes afecta la terminación de las obras paralizadas desde enero último.

Unimos nuestra felicitación á la de las autoridades citadas y no dudamos que nuestro particular amigo señor Plaza ha de seguir haciendo cuanto le sea posible en favor de sus representados.

GURREA.—DENTISTA CALLE DE SAGASTA, NUM. 6. PRIMERO

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Castro del Río, don Francisco Berand, que lo era de Nájera.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS GRESPO, de mentol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 pesetas caja

El mercado de reses de cerda celebrado el domingo último no estuvo tan concurrido como otras veces, poniéndose á la venta unos 80 tonetones, vendiéndose casi todos al precio de 15 á 20 pesetas uno.

González Sagasta, 14, pral. Teléfono núm. 98 Logroño

El sábado falleció en San Andrés de Cameros el acomodado propietario don Demetrio Velilla, persona muy estimada en toda la provincia.

A su numerosa familia, entre la que se encuentra nuestro apreciable amigo é almacenista de ultramarinos don Segundo Delgado, acompañamos en su justo dolor.

Se arrienda un almacén, calle de Vara de Rey, número 13; pavimento asfaltado, superficie 230 metros, buenas luces; tiene agua. En la misma casa, 1.º izquierda, informarán.

Por el guardia municipal señor Jáuregui, fué recogida ayer en la calle Caballería, con señales de asfixia, una mujer de 84 años, habitante en la calle de San Roque, que, á pesar de sus años, pretendía ir á una era que tiene, impidiéndose el excesivo calor.

El citado guardia, con algún esfuerzo, llevó á la anciana al domicilio de ésta, en donde, libre de los rayos del sol, respiraba con alguna más facilidad.

GAVIDIA, Médico-oculista Plaza del Mercado, núm. 36, Logroño Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 4.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de Tarragona nuestro amigo don Cecilio Morales, vicesecretario de la de esta capital.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao

Ha sido aprobado de real orden el proyecto de un pabellón de operaciones quirúrgicas en el hospital militar que se construye en esta

capital, cuyo presupuesto de 19.050 pesetas será cargo de la dotación de Ingenieros.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6, á cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entreuelo.

Durante la primera quincena del pasado mes de julio se han consumido en esta población 21.549 kilos de carne, que comparados con el consumo de igual fecha del año pasado (24.710) resulta un total de 3.161 kilos de menos.

También en junio hubo disminución.

Para embarques á Buenos Aires la Compañía Hamburguesa, de Bilbao.—Véase anuncio 4.ª plana.

Cerca de la plaza de toros, un matrimonio mal avenido, produjo anteanoche en su mismo domicilio un regular escándalo, haciendo intervenir á los serenos.

En la plaza de Amós Salvador armaron una bronca dos jóvenes que habían cenado fuerte, resultando lesionado uno de ellos.

Grandes existencias. Superfosfatos marca «Saint Gobain.» Abonos para toda clase de terrenos y plantas. Sulfato amoníaco, nitratos, sales potásicas.—Pernas y Barruso, representantes.—Logroño.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha recaudado desde primero de enero á 21 de julio del año actual, 58.538.196'34 pesetas, que representa un aumento de pesetas 764.919'87 sobre los ingresos obtenidos en igual periodo de 1904.

La línea de Tudela á Bilbao figura con un ingreso de 4.774.495'85 pesetas, ó sea 137.091'14 de aumento.

CARNE LÍQUIDA DE MONTEDIOS GARCÍA, de MONTEVIDEO, alimento poderoso é incomparable.

En las minas de hierro de Olvega, provincia de Soria, ha ocurrido un desgraciado accidente.

Ha descarrilado el tren minero, que se componía de 18 vagones, de los cuales quedaron desmontados sobre la vía 14.

Casi todo el personal que iba en dicho tren ha resultado con heridas de importancia.

Antonio Cabello, fogonero, perdió la mano derecha.

Los guardafrenos Carlos Rández, que ha fallecido, y Ramón Gualsco, resultaron con las piernas fracturadas, y otro empleado, Man te Rosado, con grandes heridas en la cabeza.

Resultaron ilesos el conductor y dos guardafrenos de cola.

En la presente semana llegará de Madrid al balneario de Fuentecaldiente el doctor González Campo, distinguido especialista en enfermedades del aparato digestivo, vicepresidente de la Academia médica-quirúrgica española, Profesor de la Escuela de Especialidades de Medicina y Jefe de la Consulta de medicina en la Policlínica del Refugio.

Permanecerá allí hasta la segunda quincena del mes próximo. Por la Dirección general de Clases pasivas se ha dispuesto que el guardia civil retirado Braulio Tagarnero Morales perciba la pensión mensual de 2'50 pesetas por la Tenencia de Hacienda de Logroño, y seroría la pensión mensual de 163 pesetas 75 céntimos que cobra por esta Tesorería el teniente don Ramón Piqué Giné, se le continúa abonando por la de Zaragoza.

Los alumnos de último curso de la escuela especial de ingenieros agrónomos visitarán en la actual semana la escuela enológica de Haro.

Por imposibilidad física de su dueña, desea hacer traspaso de su acreditado establecimiento Café y Restaurant «Las Américas». Para más informes pueden dirigirse a su dueña Viuda de Antonio Rodríguez.

Ayer, como primer día para la caza de codornices, después de levantada la veda, fueron muchas las escopetas que salieron en busca de tan codiciada ave. No obstante los muchos cazadores, el precio de la codorniz continúa inalterable.

Estas se hallan muy escasas en los alrededores de la población, aunque tampoco abundan mucho en las jurisdicciones de los pueblos vecinos, en las que por regla general no están muy gordas, quizá por la escasez de agua.

Entre los que más llenaron el morral se citan al señor Valluerca, don Emilio Huerta y el joven pintor don Antonio Ortiz.

El día 10 de este mes saldrán con dirección a San Sebastián varios ciclistas de esta población.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA
Mercado, 39, principal, Logroño

Telegramas

Rusia y Japón
La batalla de Hai-Teheng

Dicen de San Petersburgo que los japoneses fortifican sus posiciones de Ta-Tchi-Kiao. Los días 28 y 29 de julio se trabaron algunos combates de artillería, sin importancia, en los alrededores de Hai-Teheng, donde los rusos se preparan a librar una decisiva batalla, la que desean vivamente para poner término a una continua retirada.

También de Londres comunican un despacho que lo publican algunos diarios. Este dice así y es del 30: «Esta mañana, a las siete, los japoneses han atacado el flanco derecho del ejército del Sur. El combate ha empezado por un vivo cañoneo, bajo el amparo del cual la infantería japonesa avanzó a lo largo de la línea férrea. A pesar del fuego vivísimo de los rusos, los japoneses continuaron su marcha hasta las once.

En este momento los movimientos de los tropas del Mikado se suspendieron. La batalla ha continuado poco después con nuevo vigor, ignorándose el resultado. Las tropas rusas que entran en este combate son los cuerpos de los generales Zarnbaieff y Stackelberg, derrotados en Ta-Tchi-Tchao el 25 de julio.

Es probable que, perseguidos por las fuerzas de Oku, y viendo su retirada cortada por el ejército del general Nodzu, que ocupaba las posiciones al Este de su flanco, hayan sido forzados a presentar la batalla. Hai-Teheng se encuentra a 35 kilómetros al Norte de Ta-Tchi-Tchao, y a 60 kilómetros al Sur de Liao-Yang.

Paso de barcos rusos
Telegrafían de Copenhague que en la mañana del domingo, dos torpederos rusos y dos grandes barcos llevando el pabellón de guerra ruso, han franqueado el gran Bel dirigiéndose hacia el Norte.

La cuestión de los Dardanelos
El paso del estrecho por otros tres barcos rusos cargados de carbón constituye por el momento el embajador ruso, el de Inglaterra y el Gobierno de la Sublime Puerta. Este último no hará objeciones, como tenga la certidumbre de que los barcos no cambiarán de carga, ni de bandera hasta que vuelvan a un puerto ruso.

Refuerzo importante
Varios periódicos importantes acojen el rumor de que un sindicato de Chile para Japón, lo que se juzga imposible bajo el punto de vista internacional y de lo que proferiría Rusia energicamente.

Barcos apresados
De Tokio dicen que dos buques mercantes y un pasajero, enarbolando bandera rusa, salieron ayer de Puerto Arturo, escoltados por

los torpederos de la escuadra rusa. Los japoneses que vieron la maniobra esperaban en alta mar a los barcos.

Los barcos rusos, al advertir el espionaje trataron de huir, y cuando los japoneses se disponían a hacer fuego, enarbolaron bandera blanca.

Han sido detenidos los barcos y conducidos al depósito naval. Madrid, 1.º-12 n.

Parte oficial
El general Kouropatkin ha telegrafiado al Czar, diciendo que los ejércitos japoneses volvieron ayer a tomar la ofensiva atacando a la retaguardia rusa por lo que se ha replegado hacia Haicheng ante la superioridad de las fuerzas enemigas que habían desembarcado en Inkeu.

Port-Arthur
Según ha declarado en Chefou un chino digno de crédito, procedente de Port-Arthur, los japoneses son ya dueños de las posiciones estratégicas que rodean la plaza, excepción hecha de la montaña del Oro, librándose todos los días combates sangrientos en los que se causan muchas bajas ambos ejércitos combatientes.

Prisioneros
Dicen de Tokio que han llegado varios soldados japoneses que estaban prisioneros de los rusos y lograron evadirse, los cuales han manifestado que algunas patrullas de soldados rusos, en los alrededores de Port Arthur, robaron y mutilaron los cadáveres de los japoneses antes de darles sepultura.

Desde Vitoria
1.º-5 t.

Desgraciado accidente
A las once de la mañana ha ocurrido un sensible accidente en la fábrica Electra-hidráulica Alavesa.

Trabajando unos operarios en la construcción de un pozo ocurrió un hundimiento de terreno, pereciendo ahogado uno de los operarios y resultando heridos otros tres. Uno de los heridos es hermano del muerto y ambos eran naturales de la provincia de Guadalajara.

El muerto se llamaba José Alonso, contaba 29 años de edad y era de estado soltero. No he podido averiguar el nombre de los heridos. El hecho ha causado en Vitoria honda sensación.

San Sebastián
1.º-5 t.

La cuestión de Marruecos
He tenido ocasión de conversar largamente con un diplomático de una embajada extranjera, y me ha dicho que tiene, a su juicio, excepcional importancia la conferencia celebrada ayer por el señor Rodríguez Sampedro con el embajador de Inglaterra y cree que tratarían de la cuestión de Marruecos.

Se ha mostrado dicho diplomático muy extrañado de que ningún periódico de España se haya hecho eco de un artículo publicado en The Times, en el que decía que un delegado del Gobierno francés había recorrido las Aduanas del imperio mogrebino, recaudando en las mismas un 70 por 100 en concepto de garantía por el empréstito francés.

Las regatas
Esta mañana se han verificado las primeras pruebas de las regatas para disputarse la copa del Club Cantábrico. Los balandros que primero han llegado lo hicieron por este orden: «Aufa», «Maripesa» y «Ay, Ay, Ay!».

Si mañana no gana «Aufa» la segunda regata no se concederá la copa, la cual, como nuestros lectores recordarán, está pendiente de donación desde el año pasado.

Viajero
Ayer llegó el embajador de Francia en España. Antes de hacer uso de la licencia estará aquí cinco días.

No es cierto
Los amigos del señor Villaverde niegan que éste se halle en actitud hostil a Maura.

Reconocen que está disgustado por el poco caso que hace el señor Maura de la cuestión monetaria.

Taurinas
Los toros de Ibarra, que se lidiarán el domingo, están en las corrales. Tienen buena presencia. Montés pasó por aquí de Toulouse para Alicante. Toreará allí el 4.

El 6 regresará a San Sebastián para tomar parte en la corrida del 7. Ha llegado Bombita chico.

Reales y políticas
El rey y el señor Loriga han paseado a caballo. Llegaron hasta los fosos del fuerte de San Marcos. Desde el castillo de La Mota presentó el rey las regatas. Se espera pronto al señor Canalejas, procedente de Suiza. El señor Villaverde vendrá en breve a cumplimentar a los reyes. Mendoza y la Guerrero han venido desde Vitoria en automóvil. Regresará esta tarde. El expreso llegó con retraso. El ministro de Estado no fué a Palacio por falta de baliya. No irá tampoco esta tarde si no ocurre algo.

Desde Madrid
Madrid, 1.º-5 t.

La huelga de panaderos
La huelga de los tahoneros y panaderos toca a su fin. Anoche se reanudaron los trabajos de la elaboración de pan en casi todas las tahonas de esta Corte. La venta de este artículo de imprescindible necesidad, está casi normalizada. Han dado buen resultado las acertadas gestiones de las autoridades locales, las cuales no se han dado punto de reposo hasta dar por conjurado el conflicto que amenazaba a Madrid.

Negocio suelo
Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia un tendero del ramo de comestibles por vender mendrugos de pan en mal estado aprovechando las críticas circunstancias que se habían creado con motivo de la huelga de los panaderos. El tendero en cuestión proponía hacer un pingüe negocio, vendiendo los mendrugos callejeros, y los cuales los tenía destinados a las caballerías.

El Juzgado de guardia, después de recibir declaración del denunciado, ha decretado su procesamiento.

Falsa alarma
Dicen de Cartagena que en el acto de repartir solemnemente los premios a los alumnos de las escuelas municipales, se produjo una falsa alarma a las voces de ¡fuego! ¡fuego! dadas por un mal intencionado. El público que llenaba el local donde se celebraba el acto, trató de ganar las puertas de salida con precipitación y asustado, ocurriendo atropellos, desmayos, etc. Restablecida la calma, pudo continuar el acto. Afortunadamente no se han registrado desgracias.

Lo de Venezuela
De Washington dicen que el tribunal de arbitraje que entiende en el pleito entre Italia y Venezuela ha declarado que este Gobierno está obligado a entregar al primero seiscientos mil dólares por indemnización. Italia, como se recordará, pedía seis millones de indemnización.

Senador elegido
De Córdoba telegrafían que en las elecciones parciales verificadas ayer ha sido elegido senador don Jaime Aparicio.

Maura en Santander
De dicha capital telegrafían que llegó el señor Maura. Dice el gobernador que el recibimiento dispensado al presidente del Consejo de ministros ha sido entusiasta.

¿Dimite Castellano?
Continúan los empleados del Banco de España en Madrid en la misma actitud contra el gobernador señor Castellano, por haber ascendido a dos de aquellos sin corresponderles. De nuevo ha vuelto a conferenciar el exdiputado por Zaragoza con el señor Osma, y las gestiones parece que no van por el mejor camino para el señor Castellano. Créese que dimitirá éste.

El ministro asesinado
De San Petersburgo dicen que el asesino del ministro ruso mejora de las heridas que sufrió y que se le han extraído varios trozos de latón de diferentes partes del cuerpo. Confíase en que se conseguirá que declare.

FRANCIA Y EL VATICANO
Reunión de cardenales
Los telegramas recibidos en esta Corte de la ciudad Eterna, dicen que la última nota del Gobierno francés produjo en el Vaticano inusitada alarma que bien pronto se tradujo en movimiento incansante en la secretaría de Estado del Papa y en cabideos de monseñor Merry del Val y los cardenales. Enseguida de ser conocida dicha nota por S. S. Pío X conoció éste a una reunión magna de cardenales en la cual se dió cuenta de la nota de Combes cambiándose entre todos impresiones del asunto. Se adoptaron en dicha reunión acuerdos de gran trascendencia acerca de los cuales guárdase impenetrable reserva. Un cardenal muy influyente en la curia romana, ha celebrado una conferencia con un periodista extranjero momentos después de la reunión magna y hubo de manifestar que en vista de la actitud en que se había colocado monseñor Combes, no sería difícil que el Papa mantuviese sus atribuciones en otra nota que muy bien puede mandarse mañana al Gobierno francés. Añadió el cardenal que era muy discutida la falta de disciplina del obispo de Laval, pero que lo que no dejaba lugar a duda alguna es la notoria desobediencia de dicho obispo a los mandatos del Vaticano.

Desde Turín
Un despacho de Turín da cuenta de haber pasado en dirección a Roma Mr. Lorenzelli, nuncio del Papa en París.

¿Será cierto?
De Roma dicen en despachos posteriores que hoy lunes ha recibido Su Santidad en audiencia secreta a monseñor Lorenzelli, nuncio en París. La noticia no se confirma en ningún centro. Lo telegráfico a título de información.

Madrid, 1.º-12 n.

El pan en Madrid
Ante los violentos ataques que unánimemente dirige la prensa de la Corte contra el alcalde señor marqués de Lema y gobernador civil conde de San Luis se han visto precisadas estas autoridades a hacer declaraciones tratando de defender su gestión, manifestando no ser cierto que haya faltado pan para el abastecimiento de Madrid, si bien reconocen que hubo momentos en que llegó a escasear dicho alimento por motivo de los grandes acopios que el vecindario realizaba en las primeras horas de expención, especialmente en casas de los militares. Culpan de lo sucedido en la cuestión del pan a la falta de formalidad de las autoridades de poblaciones cercanas a la Corte, las cuales no han cumplido sus compromisos de mandar el pan necesario. Niegan también que la solución dada al asunto implique una desautorización para el Laboratorio municipal de Madrid, que juzgó nocivas a la salud las aguas de algunos pozos.

Ferrándiz
Ha regresado a Madrid el ministro de Marina, siendo visitado por los periodistas, a quienes ha manifestado que no son ciertos los rumores circulados respecto a su dimisión.

Otras denuncias
Han vuelto a ser denunciados La Correspondencia de España y El País.

Conflicto solucionado
El conflicto surgido en el Banco de España entre empleados y gobernador del Establecimiento de créditos con motivo del ascenso de algunos empleados ha sido solucionado por haber renunciado éstos a sus ascensos, por escrito. La impresión general es la de que se trata de adicionar un artículo al reglamento del Banco de España, diciendo que los ascensos podrán hacerse por libre elección. Dicho proyectado artículo será sometido a la aprobación de una Comisión compuesta por doce consejeros.

Continúa el disgusto entre los empleados, produciéndose varias quejas contra órdenes dadas por el gobernador don Tomás Castellano, que consideran improcedentes.

Bronca
Dicen del Ferrol que se ha verificado la partida de Foot Ball en Villa Graña entre aspirantes a la marina y otros jóvenes. El público dividió sus apreciaciones, lo cual exasperó al Jurado, cambiándose palabras duras entre los aspirantes y el público, habiendo bastonazos, bofetadas, sustos y correspondientes carreras. Algunas distinguidas personas que habían presenciado el espectáculo consiguieron calmar los ánimos y poner paz entre ambos bandos opuestos. Se dice que en lo sucesivo serán prohibidos estos juegos por temor a que surjan desórdenes. El partido lo ganaron los marineros.

Ultima hora
Madrid, 1.º-145 m

Incendio de un teatro
Comunican de Puigcerdá que un gran incendio ha destruido totalmente el teatro del Casino. Lo de San Feliú. Los informes oficiales relativos a los sucesos ocurridos en San Feliú de Guisols quitan importancia a los hechos allí ocurridos y afirman que la benemérita no disparó un solo cartucho.

Herrero y Riva
BANQUEROS, Logroño

Cotización de la Bolsa del día 1
Interior al contado. 76 65
Id. fin de mes. 76 75
5 por 100 amortizable. 97 75
Banco de España. 477 00
Tabacaleras. 420 00
Cambio con París. 38 10
Libras esterlinas. 34 84
Oro en Argentina. 227 27
Oro en Chile. 15 5/4

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Se vende un perro de caza, legítimo perdiguero, de 11 meses. Informará a Herreras, 35.

Contrabajo Se vende uno, Informes en esta admón.

GALLICIDA LANZAGORTA
Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta. Mercado, 62, farmacia.

Papel Tangleffott
para matar moscas
Se ha recibido una gran partida en la Droguería de la Viuda e Hijos de P. Gómez. Precios baratísimos.

Carro de mulas Se compra, en buen uso. Informes señor Lazcano, en Somalo (Cenicero).

Casa en venta Recién construida en la calle del Marqués de San Nicolás, letra A. En la letra P. de la misma calle, informarán.

Venta de fincas

A voluntad de su dueña se venden las fincas siguientes: Un olivar de cuatro fanegas en la Isla, tierra de primera, para hortalizas. Otra de cuatro fanegas en la Mojónera, carretera de L. rero. Otra en la Macuinda, de cuatro fanegas. Otra en el camino de Vi Iamediana de 4 fanegas. Informará don Pedro Mosquera, posada de las Animas.

Vacante de veterinario
Se halla vacante la plaza de veterinario de los pueblos de Lorca, Lácar, Aljoz y Murillo, por la renta anual de ciento setenta robos de trigo. Además de la renta asignada, el agraciado disfrutará de casa libre, que será costeada por los pueblos que constituyen el partido. Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al señor Alcalde del pueblo de Lácar en el plazo de ocho días contados desde la fecha de su inserción. Lácar, 29 de julio de 1904.—El presidente, GREGORIO ARTOLA.

NODRIZAS
Casada, leche de cuatro meses, para criar en su casa.—Dirigirse a Isidoro Moral, en Briones. Hay una soltera, de 18 años, leche de 15 días que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informarán Ruavieja, 20 (casa Cadenas). Hay una de 25 años, leche de 20 días, desea criar en su casa.—Dirigirse a don Julián Castillo, en Cuzcurrita.

H. Los Leones
Comidas desde 1'50 ptas. en adelante. Compro metal, cobre, plomo y hierro viejo, pago altos precios. Dirigirse a Braulio Harraza, Mayor, 103.

A los labradores
Se vende una aventadora casi nueva, que no ha trabajado mas que un año, de buena construcción y de inmejorables resultados. Informarán calle General Zurbano, núm. 6, pral. derecha, José Aguilera.—Logroño.

Casa Se vende una que produce el seis y medio por ciento libre de toda carga. Informará en esta Administración.

Cocinera Hace falta una que sepa cocinar y cumplir con su obligación, en la fonda de «La Campana», en Nájera.

Fincas en venta
Una huerta, regadío, en el término llamado «La Dehesa de Varea», de veinticuero fanegas con una choza. Una viña olivar, en el término de Santa Cruz, de treinta y ocho fanegas, con ochocientos olivos y una casita en su centro. Darán razón en esta Admón.

Aviso a los zapateros
La tienda de artículos de Félix Pascual é hijo se ha trasladado a la Plaza del Mercado, núm. 25, local que ocupa la «Gran Bretaña».

NOTA—Se hacen toda clase de cortes aparados en el día.—Las mejores hormas conocidas.—Grandes surtidos

OFICIAL DE GUARNICIONERO
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la guarnicionería de Anastasio Noguezudo, en Haro.

FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2; y otros puntos. En Logroño, Muro del Carmen, 10

Venta de casa y huerta
4 doscientos metros de la ciudad. ¡Se rá verdadera ganga! Razón Antonio González camino de Navarrete, pasando la vía, primera huerta, izqda.

Asfaltos naturales de Maestu
Aplicación de asfaltos en centros de calle, aceras, paseos, azoteas, almacenes, andenes de ferrocarril y cimentaciones asfálticas para máquinas. Especialidad en aplicaciones de asfalto en paramentos verticales. Se facilitan precios y garantías. Para presupuestos y detalles. Hijos de Isidro Bergasa y Hermano, Logroño.

Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos de los Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América. Precios sumamente baratos. Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires. Representante en esta provincia don Juan Francisco Pando.

Máquina Agrícola Etienne Vernet
BÉZIERS (Francia)
La fábrica más grande é importante de Francia en la construcción de los trumentos agrícolas, especialmente en los destinados a la plantación de la viña y su entretimiento.

MALACATES de tracción a vapor y animal. Especialidad en arados de todas clases para desfondes, cavas y viñas. **NUEVO CARRO SULFATADOR** que representa una economía de dos tercios partes sobre las actuales máquinas que hoy se emplean a este objeto.

Para más detalles dirigirse a **Arturo Marcelino.—HARO** único representante en la Rioja

Por acuerdo de sus dueños, se vende la casa número 2, sita en la calle de las Delicias; consta de una magnífica planta baja y cuatro pisos. Para informes y cuantos datos sean necesarios dirigirse a los señores Hijos de José Bello, almacén de ultramarinos, Logroño.

Venta de una casa
Se vende la señalada con el número 129, sita en la calle Mayor de esta ciudad, esquina a la de Cuatro Cantones. Se dará muy barata. Para tratar con su dueño y propietario, Plaza del Mercado, número 21, piso 1.º

Se arrienda un hermoso piso
principal en la calle de Barriocepo, n.º 19. Dirigirse a esta Administración.

Planta baja Se arrienda la de la casa del Muró de Bretón de los Herreros, número 24.—Darán razón, Marqués de San Nicolás, 7, 1.º

Coches Se venden un millor y una jardinera, por 3.500 reales. Tomando sólo el millor, cuesta 2.500 reales. En esta Admón. informarán.

Oficiales y peones de albañiles, se necesitan en las obras en construcción, Logroño

Se ofrece en venta
El molino harinero de Torrellas (Aragón) con horno, panadería mecánica y dependencias, capaz para otras industrias. Bien arropado y de inmejorables condiciones por su maquinaria, abundante fuerza de agua fija, sin canon ni gastos de ceñigo, cerca de Tarazona y de la carretera de Castilla. Informarán don José Gaztambide en Tudela, y don Cirilo Chueca en Tarazona.

Operarios guarnicioneros
Hayen falta en casa de Pelegrín Urzay en Nájera.

EL PARAISO
GRAN CASA DE HUÉSPEDES A CARGO de Manuel Angulo próximo al balneario de Fuente Caliente **MIRANDA DE EBRO**
Hay mesa redonda, cocina particular para el que desee comer por su cuenta, habitaciones sanas y bien amuebladas y servicio de coches a la estación. m-s

PARA APRENDER EL FRANCÉS bien y pronto
Un sacerdote francés admite a algunos jóvenes españoles de buena familia para enseñarles el idioma *Vida de familia*. Sitio donde se habla el más puro francés.—Ocho años de experiencia.—Serios informes.—Pidanse programas. Dirigirse a Monsieur l'abbé Fournier—Caré d'Embourje—par Villefagnan, sur, Angoulême.—(Charente)—Francia. a

Asfaltos de la tan acreditada Compañía de Maesta, de San Sebastián.—Representante en Haro don Pedro Peña, quien se encarga de ejecutar con los obreros de la Compañía todos los trabajos que se le encomienden. a

JARABE CONTRA LA OBESIDAD
preparado por M. Barrera, farmacéutico—BILBAO—Usado con buen éxito—Depósito en Madrid, R. Moreno, Farmacia Mayor 73. a

Venta permanente de vacas, de pura raza holandesa. Paseo del Terrero, en la antigua fábrica de Cremas, Haro. a

Placas fotográficas Smith
6 1/2 x 9 9 x 12 13 x 18 18 x 24
1'25 2'50 4'25 8'50 pts.
Agentes exclusivos para Aragón, Navarra y Rioja. DESCUENTOS A REVENEDORES

Gran almacén de artículos para fotografía, dibujo y pintura. Catálogo ilustrado con instrucciones y fórmulas una peseta. Revista mensual de fotografía, suscripción una peseta al año. Photos. Alfonso I, 19, entlo.—Zaragoza

Fábrica de Construcción de Carruajes
se preparan visten y pintan
Hay construidos Landós, Familias, Berlitas, Cestas, Charrets, etc., se construyen cuantos modelos se necesitan. Se miten a Crutis Croquis y Presupuesto. C. BUGEDO, a Fernández del Campo, 14, Teléfono, 933 BILBAO

Mata-lombrices Eraso
Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Rioja y Navarra, son el mejor venenica que se conoce por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermins intestinales. De venta, Farmacia Central y droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza de la Constitución, 33, Logroño. a

